



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACOPLAMIENTO DEL DISTRITO ALJARAFE EN LA CATEGORÍA DE PEDIATRÍA.**

La Dirección Gerencia del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte, a propuesta de la Comisión de Valoración del Concurso de Acoplamiento del Distrito Aljarafe en la categoría de Pediatría,

**RESUELVE**

ÚNICO.- Aprobar el listado provisional del concurso de acoplamiento, con indicación de la puntuación alcanzada por cada concursante y el puesto de trabajo asignado, relacionado en el anexo I.

Contra la presente Resolución provisional los interesados podrán formular alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de 7 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte.

Sevilla a 20 de Diciembre de 2017

DISTRITO SANITARIO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE  
LA DIRECTORA DEL DISTRITO SUPLENTE  
(Decreto 197/2007)

Fdo.: Rocío Hernández Soto





ANEXO I

**PEDIATRAS ALJARAFE**

<b>ZBS</b>	<b>CENTRO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	GELVES	SANTANO DOMINGUEZ, M. DOLORES	107,7



DILIGENCIA: Para hacer constar que a fecha de hoy, se publica la presente Resolución en todos los tablones de los centros del Distrito Aljarafe y Sevilla Norte.

LA DIRECTORA DE DESARROLLO PROFESIONAL

Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte  
Edificio Bekinsa II, Bda. Villegas  
41008 SEVILLA

Código:6hWMS671PFIRMAaVm4SJ4I5JZA1PNm.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	DOLORES SOSA CABRERA	FECHA	21/12/2017
ID. FIRMA	6hWMS671PFIRMAaVm4SJ4I5JZA1PNm	PÁGINA	1/1